

Acta número 3 tres del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de enero de 2008 dos mil ocho.

Previa convocatoria del Presidente Municipal C. Miguel Franco Barba, siendo las 17:18 diecisiete horas con dieciocho minutos del día 24 veinticuatro de enero de 2008 dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa Morelos en esta ciudad, se reunieron los C. Miguel Franco Barba, Presidente Municipal; Ing. Enrique Navarro de la Mora, Dir. de Agua y Saneamiento; L.C.P. José de Jesús de la Torre Franco, Encargado de la Hacienda Municipal; C. Juan Antonio Galván Barba, Regidor Comisión de Agua; C. Epifanio Martínez Gutiérrez, Regidor Comisión de Agua; Ing. José de Jesús Franco Aceves, Dir. De Obras Públicas; Ing. Alfonso Rene Ramos Villarreal, Jefe del Dpto. de Ecología; Ing. Juan Antonio González Velázquez, CEA Jalisco; L.M. Rigoberto González Gutiérrez mismo que asiste en representación del Lic. Jesús Hernández Barbosa, SEPLAN; L.C.P. Gustavo de la Torre mismo que asiste en representación del C. Luis Alfonso Martín del Campo Loza, COPARMEX; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Representante Delegaciones; L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes, Contralor Municipal; Ing. J. Armando González Rivera, Consejo Técnico.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, correspondiente al día 24 veinticuatro de enero de 2008 dos mil ocho y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día.

## O R D E N D E L D Í A

- I.- Lectura de asistencia.
- II.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- III.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- V.- Informe de la Dirección.
- VI.- Ratificación del Comité de Adquisiciones y aceptación para ASTEPA del Reglamento del H. Ayuntamiento.

VII.- Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Salarios y Nuevas Plazas.

VIII.- Autorización para las siguientes compras:

- Martillo para retroexcavadora.
- Chasis para pipa de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- Equipo de gas cloro para Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- 3 bombas sumergibles.

IX.- Autorización del Presupuesto de Egresos 2008.

X.- Varios.

XI.- Clausura.

1.- A continuación y en uso de la voz el C. Miguel Franco Barba, Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los presentes, acto seguido se verificó la lista de asistencia de los integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

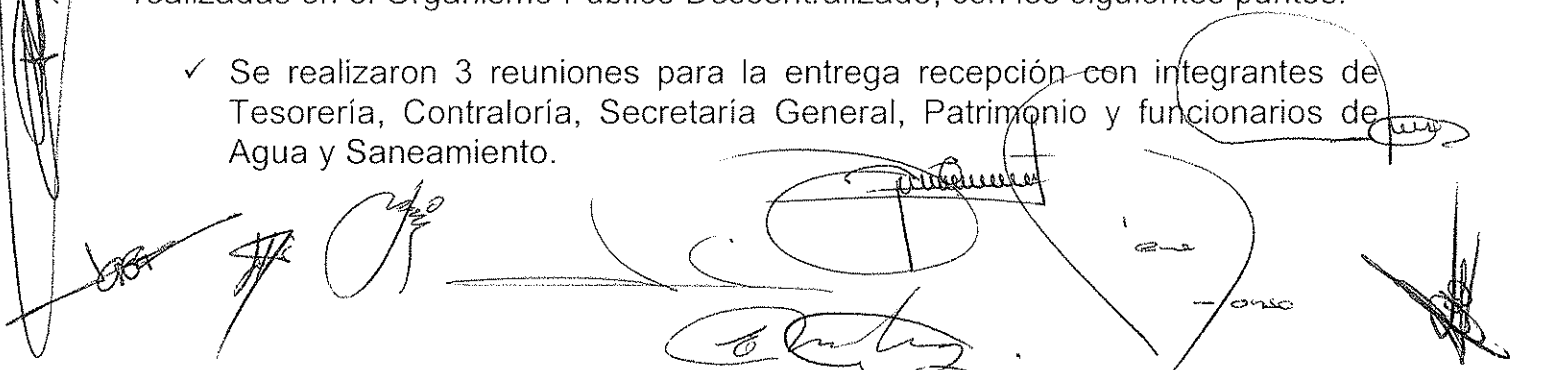
2.- En uso de la Voz el C. Miguel Franco Barba, declara que existiendo quórum con 14 integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado se declara abierta la sesión.

3.- Continuando con el uso de la voz el C. Miguel Franco Barba, se dio lectura al orden del día, misma que fue aprobada.

4.- Acto seguido se acuerda omitir la lectura del acta anterior estando conformes los miembros del Consejo presentes en la reunión.

5.- Dando el uso de la voz al Ing. Enrique Navarro de la Mora da la bienvenida al L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes, Contralor Municipal; y al Ing. J. Armando González Rivera, Consejo Técnico; nuevos integrantes del Consejo de Agua y Saneamiento, el primero de ellos asignado por medio de acuerdo de Ayuntamiento y el segundo representando al Consejo de Colaboración, prosiguiendo se dio inició con el tercer informe mensual de actividades realizadas en el Organismo Público Descentralizado, con los siguientes puntos:

- ✓ Se realizaron 3 reuniones para la entrega recepción con integrantes de Tesorería, Contraloría, Secretaría General, Patrimonio y funcionarios de Agua y Saneamiento.



- ✓ Se acordó que los compromisos adquiridos en el Ejercicio 2007 por parte del H. Ayuntamiento deben ser concluidos por él mismo.
- ✓ Agua y Saneamiento solicitó dos puntos para que fueran discutidos en sesión de H. Ayuntamiento llegando a la siguiente conclusión:
  - Iniciativa de Reforma de Ley de Ingresos: ACUERDO ACEPTADO.
  - Solicitud para que los jubilados y pensionados quedaran en la nómina del H. Ayuntamiento: ACUERDO RECHAZADO.
  - Modificación al Art. 72 del Reglamento de Agua Potable que dice: "para obtener subsidios del 50% para jubilados, discapacitados, viudos y mayores de 60 años. El monto de los ingresos de todos los habitantes del inmueble no rebase 1.5 veces el salario mínimo." ACUERDO ACEPTADO.

- ✓ Se instaló en Comité de Adquisiciones, con los siguientes integrantes:

Presidente: Ing. Enrique Navarro de la Mora. *A. Navarro*  
 Presidente suplente: L.C.P. Mario Franco Barba.  
 Secretario: Ing. Oscar Ornelas Martín. *Oscar Ornelas*  
 Secretario suplente: L.I. María Teresa Rizo Casillas. *María Teresa Rizo*  
 Contraloría: L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés. *José de Jesús Landeros*  
 Contraloría suplente: L.A. Carlos Villegas Vargas. *Carlos Villegas*  
 Regidor: C. Juan Antonio Galván Barba. *Juan Antonio Galván*  
 Regidor: Ing. Luis Ramírez Aguirre. *Luis Ramírez*

- ✓ Se instaló el Comité de Salarios y Nuevas Plazas, con los siguiente integrantes:

Ing. José de Jesús Franco Aceves. *José de Jesús Franco*  
 Ing. Alfonso Rene Ramos Villarreal. *Alfonso Rene Ramos*  
 L.C.P. Mario Franco Barba.  
 C. Luis Alfonso Martín del Campo Loza. *Luis Alfonso Martín*  
 C. Antonio Galván Barba. *Antonio Galván*  
 Ing. Enrique Navarro de la Mora. *Enrique Navarro*

- ✓ Se instaló la Comisión de Factibilidades de Agua Potable y Alcantarillado, con los siguientes integrantes:

Ing. Enrique Navarro de la Mora.  
 Ing. José de Jesús Franco Aceves.  
 Ing. Aldo Castañeda Villanueva.  
 C. Luis Alfonso Martín del Campo Loza.

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Large handwritten signature and scribbles on the right side]*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom center]*

- ✓ A través de Tesorería se complementó el pago del Equipo Hidroneumático que tuvo un costo de \$3'883,307.00 con aportación Municipal de un 20%.
- ✓ Se dio inicio en Enero de 2008 al cobro anual de agua con subsidio del 50%, así como descuento del 15% por pronto pago.
- ✓ Con recursos gestionados por el Presidente Municipal ante el diputado Samuel Romero Valle se adquirió el siguiente equipo:
  - 1 Retroexcavadora
  - 1 Camión de 7 toneladas.
  - 2 pick-up tornado
  - 1 bomba de 125 hp para pozo nuevo.
- ✓ Se presentó un avance del proyecto ejecutivo para la ampliación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal.
- ✓ Se presentó un avance del proyecto ejecutivo para la Planta Tratadora de Aguas Residuales en la Delegación de Pegueros.
- ✓ Se dio inicio al levantamiento para el Catastro de Redes de Agua Potable, mismo que comprenderá aproximadamente 1,500 hectáreas.

6.- Continuando el Ing. Enrique Navarro de la Mora solicitó la ratificación del Comité de Adquisiciones y aceptación para ASTEPA del Reglamento del H. Ayuntamiento.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta, y se llegó al siguiente:

### A C U E R D O :

PRIMERO.- Se acuerda la ratificación del comité de Adquisiciones para el Organismo ASTEPA, así mismo la integración del Ing. J. Armando González Rivera ocupando el lugar del Consejo Técnico.

SEGUNDO.- Se toma el Reglamento del H. Ayuntamiento como propio de ASTEPA.

7.- El Ing. Enrique Navarro de la Mora solicita la ratificación de los acuerdos del Comisión de Salario y Plazas Nuevas.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta, y se llegó al siguiente:

### A C U E R D O :

PRIMERO.- Las personas que ingresan a trabajar a partir de Enero de 2008 percibirán un aumento del 5% a los 3 meses se nivelan con un 10% si el trabajador da los resultados que se pretende.

SEGUNDO.- En el caso de las Delegaciones se analizó el caso de Capilla de Guadalupe y se llegó al siguiente acuerdo:

- A los fontaneros se les iguala el sueldo con el Fontanero de Milpillas.
- Al chofer de la pipa se la aumenta hasta alcanzar los \$3,200.00.
- Ni el chofer ni ningún otro empleado recibirán propinas.
- El encargado del área técnica ganará \$4,850.84
- El auxiliar administrativo ganará \$2799.50
- La cajera \$2,000.00

Para la delegación de Capilla de Guadalupe el horario será el mismo que el de la Cabecera Municipal.

Los jubilados y pensionados recibirán un aumento del 5% ya que ellos no entrarán a pensiones del Estado.

8.- Se solicita la autorización para la compra del siguiente equipo para ASTEPA:

- Martillo para retroexcavadora.
- Chasis para pipa de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- Equipo de gas cloro para Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- 3 bombas sumergibles.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, y se llegó al siguiente:

### A C U E R D O :

PRIMERO.- Se autoriza con 10 votos la compra del martillo para retroexcavadora.

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

SEGUNDO.- Se autoriza con 9 votos esperar para la compra del chasis y buscar otra opción que cubra las necesidades de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

TERCERO.- Se autoriza con 9 votos la compra de equipo de gas cloro para Planta Tratadora de Aguas Residuales.

CUATRO.- Se autoriza con 7 votos la compra de 3 bombas sumergibles para pozos.

9.- Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 de ASTEPA.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron 10 votos a favor de la propuesta, y se llegó al siguiente:

### A C U E R D O :

PRIMERO.- Se autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 para el Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

SEGUNDO.- Se acuerda solicitar un subsidio del \$500,000.00 mensuales para el Organismo ASTEPA.

10.- Varios

11.- Clausura.

Ing. Enrique Navarro de la Mora, agradeció su asistencia a todos los presentes, cediendo la palabra al Presidente Municipal C. Miguel Franco Barba para la clausura de la misma.

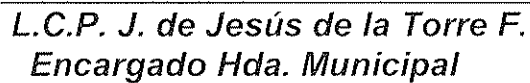
Siendo las 19:37 diecinueve horas con treinta y siete minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, recordándoles a los Integrantes del Consejo, que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo a las 17:00 diecisiete horas del próximo jueves 6 de Marzo del 2008, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa Morelos, ubicada en la calle Morelos # 320.- Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE**

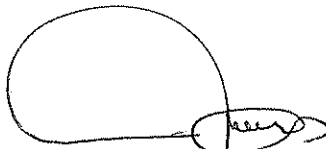
  
C. Miguel Franco Barba

**DIRECTOR**

  
Ing. Enrique Navarro de la Mora


  
L.C.P. J. de Jesús de la Torre F.  
Encargado Hda. Municipal

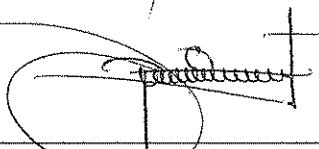
  
C. Juan Antonio Galván Barba  
Regidor

  
Ing. Alberto González Arana  
Regidor

  
C. Epifanio Martínez Gutiérrez  
Regidor

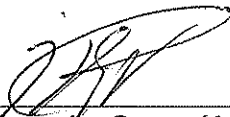
  
Ing. José de Jesús Franco Aceves  
Dir. De Obras Públicas

  
Ing. A. Rene Ramos Villarreal  
Jefe de Ecología

  
Lic. Jesús Hernández Barbosa  
SEPLAN

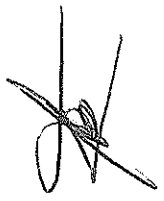
  
C. Luis Alfonso Martín del Campo L.  
COPARMEX

  
Arq. Octavio Navarro Castellanos  
Representante Delegaciones

  
Ing. Juan Antonio González V.  
CEA Jalisco

  
L.C.P. José de Jesús Landeros C.  
Contralor Municipal

  
Ing. J. Armando González Rivera  
Consejo Técnico



La presente hoja, pagina # 8 ocho y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 3 tres de la sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 24 veinticuatro de enero del año 2008.

Conste.

Secretario:



Ing. Enrique Navarro de la Mora

